



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 23 MAYO 2023

VISTO el Expediente MS-E-27250-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de placas de automatismo destinadas a la puerta principal del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 21 obra Disposición D.G.A.F. N° 122/23 mediante la cual se autorizó el primer llamado a Contratación Directa N° 125/23 -525.

Que vencido el plazo establecido para la recepción de ofertas y no habiéndose recepcionado oferta alguna en la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud, ni en el correo electrónico comprasms@tierradelfuego.gob.ar, previo a finalizar el día y hora límite (12/05/23 - 11:00 hs.), se considera desierta la mencionada Contratación, dándose continuidad al trámite administrativo pertinente.

Que en orden 36 obra Nota S/N° emitida por la Directora de Ingeniería Hospitalaria Zona Norte mediante la cual informa que persiste la necesidad de adquisición.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar desierto el primer llamado a Contratación Directa N° 125/23 - 525 y autorizar un segundo llamado a Contratación Directa N° 142/23 - 525, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y O.P.C N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y la Resolución MS N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar desierta la Contratación Directa N° 125/23 - 525. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la Contratación Directa N° 142/2023 - 525, segundo llamado, por la adquisición de placas de automatismo destinadas a la puerta principal del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18º de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9051UG, UGC UC9043, Clasificación 20000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 5º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000145

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

| |
|------|
| M.S. |
| MM |
| AW |
| |

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Rubén Orna
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000145

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00142/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 125)

Pieza Administrativa E Nro. 27250- E - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 09/05/23

Apertura: 29/5/2023 11:00

Encuadre Legal: L.P.1015 ART. 18L) COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 125/2023 525 -
Llamado Nro 2) - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN
INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:
COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 154 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|--|----------|--------------|---------|
| 1 | PLACA MODELO (electronica). unidad | | | |
| >> | CORRESPONDE COTIZAR PLACA CONTROL AUTOMATICO DE PUERTA. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS mínimas (A modo orientativo): Placa programable o Programación de la central (Tipo RADOS mod. RIN-AT 100): Características y Funciones Básicas. - Medidas externas: 323 * 60 (mm). Medidas de la placa: 340 * 56 (mm) - Alimentación Central electrónica 24 V CA ± 10% o DC24V - Conector del motor de 4 pines para el motor, dos de potencia y dos de bloqueo (Motor: aprox. 3,3 A). - Conexión para el encoder - Terminales de conexión 1 Salida de 12 VDC 2. GND 3 y 4 Apertura 5 y 6 Barrera Infrarroja - Barrera Infrarroja Interno Para utilizarla debe configurar como Habilitada - Conector Botonera Externa Puede conectar la Botonera Externa para seleccionar el modo de funcionamiento de la puerta. - Conector Radar Externo El radar externo se puede seleccionar con el teclado FS600 Programable en: 1- Velocidad de apertura: Ajusta la velocidad de apertura. 2- Velocidad de cierre: Ajusta la velocidad de cierre. 3- Posición de frenado en Apertura: Establece la posición del freno de apertura. | 3.00 | | |

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
JESICA P. COBARRA
Jefa de Depto. Registro y
Desarrollo Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
SA de Salud

000145



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00142/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 125)

Pieza Administrativa E Nro. 27250- E - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 09/05/23

Apertura: 29/5/2023 11:00

Encuadre Legal: L.P.1015 ART. 18L) COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 125/2023 525 -

Llamado Nro 2) - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.

- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:

COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR

- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 154 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|--|--|----------|--------------|---------|
| 4- | Posición de frenado en Cierre: Establece la posición del freno de cierre. | | | |
| 5- | Fuerza de Frenado: Establece la fuerza del freno (apertura y cierre). | | | |
| 6- | Velocidad de parada en Apertura: Ajuste de la velocidad de parada de apertura. | | | |
| 7- | Velocidad de parada en Cierre: Ajusta la velocidad de parada de cierre. | | | |
| 8- | Tiempo de cierre: Tiempo de cierre automático en segundos. | | | |
| 9- | Barrera Infrarroja Interna: Barrera Infrarroja Interna habilitada. | | | |
| 10- | Sentido de Apertura: Dirección de apertura a la izquierda o a la derecha. | | | |
| CONSIDERACIONES GENERALES | | | | |
| NOTA 1: : LOS OFERENTES DEBERAN MENCIONAR MARCA, MODELO, BASE INSTALADA | | | | |
| Y/O TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS | | | | |
| ILUSTRATIVOS EN PAPEL Y PLANO DE INSTALACION. | | | | |
| NOTA 2: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES CONTRA TODO | | | | |
| DEFECTO DE FABRICACIÓN DE REPUESTOS. | | | | |
| NOTA 3: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- | | | | |
| NOTA 5: NO SE REQUIERE GARANTIA DE OFERTA. | | | | |
| PAZO DE ENTREGA: 30 DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA AL PROVEEDOR. | | | | |
| LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD PAÑOL ZONA NORTE, SITA EN MACKINLAY Y PIEDRABUENA, RIO GRANDE C/P: 9420 TIERRA DEL FUEGO AeIAS. | | | | |

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

JESICA P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Desarrollo Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Ornar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
Min. de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000145

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00142/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 125)

Pieza Administrativa E Nro. 27250- E - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 09/05/23

Apertura: 29/5/2023 11:00

Encuadre Legal: L.P.1015 ART. 18L) COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 125/2023 525 -
Llamado Nro 2) - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN
INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:
COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 154 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|-------------|----------|--------------|---------|
|-------|-------------|----------|--------------|---------|

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU
PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO
CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE
CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT
O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL
CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE
CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS
CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE
DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_____)

Forma de Pago 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. ECIAL. 674/11,
ART. 34, PTO 96.

Plazo de Entrega: 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jesica P. CONDORA
Jefa de Depto. Registro y
Desarrollo Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M de Salud

Página 3 de 4



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000145

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00142/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 125)

Pieza Administrativa E Nro. 27250- E - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 09/05/23

Apertura: 29/5/2023 11:00

Encadre Legal: L.P.1015 ART. 18L) COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 125/2023 525 -

Llamado Nro 2) - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.

- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:

COMPASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR

- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 154 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|---------------------------------------|--|----------|--------------|---------|
| Mantenimiento de Oferta: | 30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO.PCIAL. N° 674/11, ART. 34, PTO 47. | | | |
| Lugar de Entrega: | UNIDAD PAÑOL ZONA NORTE - SITA EN MACKINLAY Y PIEDRABUENA - RIO GRANDE - CP 9420 - TIERRA DEL FUEGO AeIAS. | | | |
| Recepción de Sobres Cerrados hasta: | PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 29/05/2023 A LAS 11:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO) | | | |
| Domicilio de presentación de ofertas: | MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS) ó AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR | | | |
| Domicilio de apertura de ofertas: | DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410 | | | |
| Vigencia del Contrato: | ----- | | | |
| Garantía de Oferta: | NO SE REQUIERE | | | |
| Requiere Muestra: | No | | | |
| Flete a Cargo | A CARGO DEL PROVEEDOR | | | |

Rubén Ornar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Documentación
Ministerio de Salud